



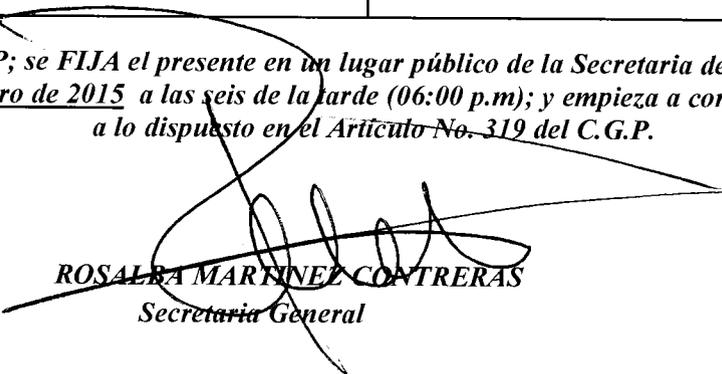
Original

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 16

RECURSO DE REPOSICION

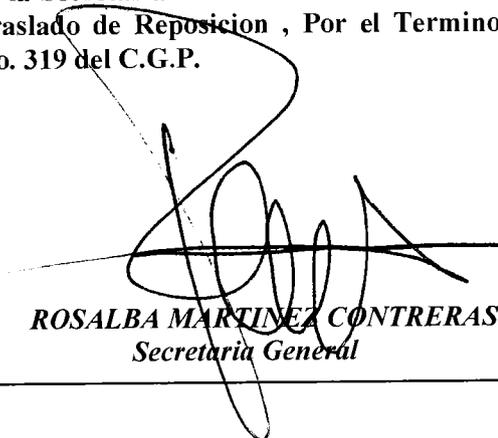
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00352-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWARD ALBERTO RANGEL PÁEZ	NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL DOCTOR JOSÉ RICARDO HERNÁNDEZ GOMEZ APODERADO DE LA PARTE ACTORA, VISTO A FOLIOS 96 A 100 DEL EXPEDIENTE, CONTRA EL AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA.	CARLOS MARIO - PENA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 26 febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 26 febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 26 febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General